28-12-2006

El rol de la Iglesia Católica en la dictadura

Un sacerdote será juzgado por cooperar con la dictadura militar

Fernando Cabrera
Radio Nederland

El ex capellán de la Policía de Buenos Aires, Cristian von Wernick será el primer sacerdote en enfrentar un juicio en Argentina por crímenes y torturas durante la dictadura militar. El religioso está acusado de participar en torturas, homicidios y privaciones ilegales de la libertad en centros de detención bajo el régimen militar. El caso ha sido presentado por el fiscal federal de la ciudad de La Plata, Sergio Franco y, si recibe luz verde, el proceso oral podría tener lugar entre marzo y abril de 2007, según fuentes judiciales.

Cristian von Wernick está detenido desde el 25 de septiembre de 2003 en una celda de la División Antiterrorista de la Policía Federal, en el barrio de Palermo. Según las acusaciones, el sacerdote actuó en la Policía Bonaerense cuando al frente de la fuerza de seguridad estaba el fallecido general Ramón Camps, que fue denunciado como uno de los más sanguinarios jerarcas del régimen. Varios sobrevivientes atestiguaron haber sido interrogados bajo tortura por el cura, e incluso sufrieron simulacros de fusilamiento.

Uno de los casos que se consideran en la causa es el secuestro del fallecido periodista Jacobo Timerman, fundador del diario La Opinión, y el del empresario Osvaldo Papaleo, secretario de prensa durante la presidencia de Isabel Perón (1974-1976). Von Wernick renunció en mayo de 2003 a las funciones eclesiásticas que ejercía en Chile, en una parroquia de la localidad costera de El Quisco. Allí había sido descubierto por la revista Siete+Siete, que develó que usaba el nombre falso de Cristian González para ocultar su pasado vinculado a la dictadura argentina.

En declaraciones a Radio Nederland, Lita Boitano, de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en Argentina, califica el caso de paradigmático. Boitano define a von Wenick como un tipo demoníaco, del que conocía su existencia desde mayo de 1976, cuando comenzó a sospechar que el sacerdote actuaba como delator para la dictadura. Boitano expresa su decepción con la jerarquía de la Iglesia Católica, especialmente con el Vaticano, donde un grupo de familiares de desaparecidos del que ella formaba parte solicitó la intervención de las máximas autoridades católicas, y no fue hasta el 28 de octubre de 1979 que el Papa Juan Pablo II habló por primera vez del dolor de las madres de los jóvenes desaparecidos, sin hacer referencia al terrorismo de Estado. Así, Boitano narra que cuando alguien le dijo lo afortunada que era por estar en Italia, tan cerca de Dios, ella contestó: "Agradezco a Dios haber conservado la Fe, pero si hay un lugar donde uno puede estar más lejos de Dios, es en el Vaticano".

Lita Boitano, de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en Argentina es entrevistada en:
http://www.informarn.nl/informes/americas/argentina/act061221_iglesiadictadura